

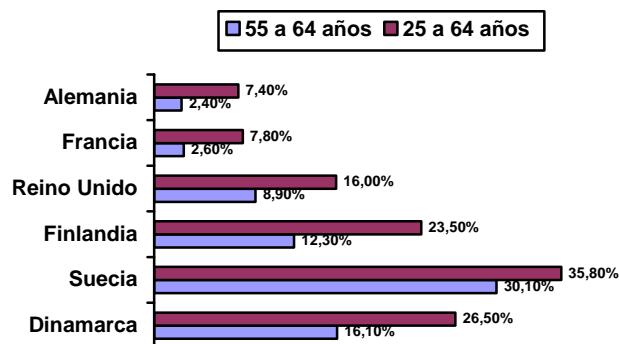
EMPLEO/DESEMPLEO**ALEMANIA****POLÍTICAS ACTIVAS PARA INCREMENTAR LA TASA DE EMPLEO DE LOS MAYORES**

El debate sobre la ampliación hasta los 67 años de la vida laboral ha situado en el centro de la atención las políticas activas de empleo para los mayores. En este informe se analizan dos programas del Gobierno Federal que tienen como objetivo extender la permanencia de los trabajadores mayores en el mercado laboral: WeGeBau y Perspektive 50plus, que tiene como objetivo financiar iniciativas de tipo local destinadas a mejorar las oportunidades de empleo de los mayores. Además se detallan los diferentes programas del Gobierno destinados a mejorar las oportunidades de empleo de los mayores. (Bundesregierung, 2010)

El programa WeGebAU

El programa WeGebAU (Weiterbildung Geringqualifizierter sowie älterer Arbeitnehmer in Unternehmen – Formación continua de trabajadores poco cualificados y mayores en empresas), creado en 2006, es uno de los instrumentos centrales para garantizar la permanencia de los mayores en el mercado laboral fomentando su formación. El programa, gestionado por la Agencia Federal de Empleo, muestra sobre todo las limitaciones con que se encuentran las iniciativas que pretenden incidir directamente en la actividad formativa de las empresas.

Introducido a instancias de la Confederación Alemana de Sindicatos (DGB), su principal objetivo es ampliar el círculo de beneficiarios de los programas que tradicionalmente ofrecen formación a personas desempleadas. Los trabajadores mayores suelen tener una formación profesional, pero a menudo su perfil ya no se ajusta a los requisitos o a las funciones del puesto que ocupan. Con respecto a la participación de trabajadores en medidas de formación Alemania está muy por detrás de los países de su entorno, especialmente en lo que se refiere a los trabajadores mayores. La participación de trabajadores en medidas de formación continua es en general muy baja y más en los trabajadores mayores. Estas medidas se concentran en grandes empresas.

Participación de trabajadores en medidas de formación por grupos de edad, 2004

(DGB, 2007)

El programa WeGebAU cuenta con una dotación anual de 400 millones de euros para 2009 y 2010. Según un informe elaborado por el Instituto de investigación laboral y profesional (IAB), las medidas dirigidas a adecuar la formación de los mayores están justificadas por el cambio demográfico, la poca difusión del aprendizaje continuo en Alemania y la baja participación de personas poco cualificadas en las medidas de formación.

Este programa desarrolla experiencias anteriores que pretendían impulsar la formación de las empresas a sus trabajadores poco cualificados. Sin embargo, el IAB concluye que en el pasado las PYMEs apenas recurrían a estas ayudas y subvenciones. Un informe publicado en 2007 por la DGB detalla que el principal motivo del escaso interés por parte de los empresarios fue la falta de reconocimiento de la necesidad de formar a los trabajadores.

El primer año de funcionamiento del programa, 110.000 de los 112.000 participantes eran desempleados, lo que puso de manifiesto que la inclusión de los desempleados en este programa hacía prácticamente imposible lograr los objetivos marcados para los otros colectivos. Por ello, en 2007 el Gobierno excluyó a las personas desempleadas del colectivo de beneficiarios. En los años 2007 y 2008 la Agencia Federal de Empleo puso en marcha una campaña para dar a conocer este programa, lo que resultó en una recuperación del número de participantes. Sin embargo, destaca que el grupo diana predominante es el de los trabajadores con un nivel bajo de formación, y es mínimo el número de trabajadores mayores que se benefician de esta medida.

| Beneficiarios del programa WeGebAU, 2006 a 2009 | | | | |
|--|----------------|---------------|---------------|----------------|
| | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
| Desempleados | 110.405 | --- | --- | --- |
| Subvención salarial | 1.318 | 14.527 | 28.571 | 36.570 |
| Subvención del coste de la formación | --- | 14.573 | 33.397 | 65.311 |
| de éstos: trabajadores mayores | 705 | 4.115 | 10.390 | 11.105 |
| Total | 112.428 | 29.100 | 61.968 | 101.890 |

El IAB muestra en una encuesta que el conocimiento de este programa por parte de las empresas aumentó considerablemente sobre todo en las empresas medianas y grandes. Buena parte de las pequeñas empresas (menos de 100 trabajadores) desconocen este programa y por tanto el número de solicitudes que provienen de este segmento empresarial es mucho menor.

El 80% de las empresas que no hace uso de las ayudas previstas por WeGebAU afirman que sus trabajadores no necesitan formación. No obstante, este argumento es cada vez menos frecuente en vista de que muchas empresas tienen cada vez más dificultades para contratar a trabajadores cualificados. Sólo un 14% afirma que no ofrece formación a sus trabajadores por no poder prescindir de ellos.

El efecto de los programas que tienen como objetivo impulsar la formación de los trabajadores es periférico. La formación es sobre todo tarea de las empresas y de los propios trabajadores. Este tipo de programas podrán, en el mejor de los casos, servir de aliciente para mantener la formación empresarial ya en marcha o

ampliar el número de participantes. Los autores del informe advierten del peligro de que se produzca un efecto arrastre: el 40% de las empresas consultadas afirma haber continuado con una medida debido a las ayudas. En líneas generales son escépticos por lo que respecta a una mayor participación de las PYMEs, aunque consideran imprescindible que continúe el fomento de las medidas de formación a nivel empresarial. (IAB, 2010)

Buena prueba de la poca aceptación que está teniendo este programa es el escaso uso que se hace de los fondos disponibles. En 2006 y 2008 se utilizaron 170 millones de euros del presupuesto anual de 200 millones, en 2007 sólo 61 millones. El segundo paquete de medidas para afrontar la crisis económica aprobado a comienzos de 2009 incrementó a 400 millones de euros el presupuesto anual para los años 2009 y 2010 y amplió considerablemente el círculo de beneficiarios, eliminando los límites de edad. (Mitbestimmung, 2009) Diversos autores señalan que el éxito de estos programas depende además de la estrecha colaboración entre los comités y la dirección de las empresas. (Kreschbaum, 2008)

| WeGebAU 2006 | WeGebAU 2007 a 2009 |
|---|--|
| <u>Objetivo 1:</u> Fomentar desempleados con poca cualificación y desempleados mayores con pocas perspectivas de inserción laboral | <u>Objetivo 1:</u> Eliminado, pasa a ser un programa independiente. |
| <u>Objetivo 2:</u> Financiación parcial de medidas de formación para trabajadores con poca cualificación y trabajadores mayores | <u>Objetivo 2:</u> Continúa bajo el nombre WeGebAU 2007 con las siguientes modificaciones: |
| <u>Requisitos para trabajadores mayores:</u> | <u>Requisitos para trabajadores mayores:</u> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Mayores de 50 años - Empresas con más de 100 trabajadores - Permiso para el trabajador - Formación externa - Adquisición de conocimientos y habilidades de utilidad para el mercado de trabajo - Reembolso del coste de la formación | <ul style="list-style-type: none"> - Mayores de 45 años - Empresas hasta 250 trabajadores. |
| <u>Trabajadores con poca cualificación:</u> | <u>Trabajadores con poca cualificación:</u> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Trabajadores sin formación o con poca formación - Formación con titulación profesional oficial - Permiso para el trabajador - Subvención parcial de los salarios, bonificación de las cotizaciones a la seguridad social | <p>2009</p> <p>Ampliación del grupo de beneficiarios: Podrán recibir la subvención todos los trabajadores con independencia de su edad o del tamaño de la empresa si</p> <ul style="list-style-type: none"> - han obtenido el título hace al menos cuatro años, - si no han participado en un programa estatal de formación en los últimos cuatro años. |

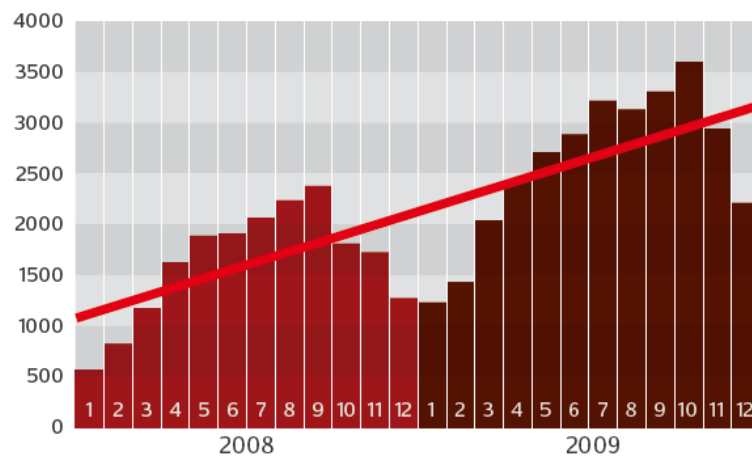
Perspektive 50plus

En una respuesta a la interpelación parlamentaria de La Izquierda, el Gobierno señala que uno de los principales motivos que dificultan la contratación de personas mayores es el desconocimiento por parte de muchas empresas del potencial y de las cualificaciones de los mayores de 50 años. Precisamente éste es uno de los puntos centrales del programa Perspektive 50plus, que apuesta por crear pactos a nivel local y por involucrar a los principales agentes sociales y actores. Estos pactos llevan a cabo campañas de sensibilización, entran en contacto con las empresas y ofrecen un servicio denominado “asesoría

demográfica". El programa tiene un grupo de beneficiarios claramente definido: desempleados de larga duración mayores de 50 años. Las actividades se centran sobre todo en las PYMEs.

Perspektive50plus se encuentra ahora en su segunda fase que comenzó en 2008 y finalizará en 2010, estando prevista una tercera fase de 2011 a 2015. El éxito de este programa ha sido tan considerable que 349 de los 437 organismos encargados de la gestión e intermediación de los desempleados de larga duración han decidido sumarse a uno de los 62 pactos regionales o locales. En 2008 y 2009 estos pactos lograron insertar a más de 70.000 desempleados de larga duración mayores en puestos de trabajo regulares o fomentar la creación de una empresa propia. En la primera fase del programa, anterior a 2008, el número de intermediaciones ascendió a 90.000, entre enero y mayo de 2010 fueron 20.000. El número total ha sido de 290.000.

Inserciones laborales a través del programa Perspektive50plus, 2008 y 2009



Perspektive50plus, 2010

En 2009 los pactos se centran en tres aspectos: falta de competencias sociales, problemas de movilidad y problemas de salud. Este último es el que ha ganado más importancia en 2009. Muchos de los organismos gestores han llegado a la conclusión de que los problemas de salud derivan en buena medida de la situación de desempleo y a la vez dificultan la reinserción laboral de este colectivo. La evaluación intermedia de este programa, publicada en marzo de 2010, muestra que el elemento central para garantizar el éxito de esta medida es una gestión de caso individualizada, pero los pactos encuentran considerables dificultades para implicar a nivel regional/local a otros actores como p.ej. los seguros de enfermedad.

La mayoría de los pactos cuentan con un amplio abanico de medidas de baja intensidad que casi nunca se utilizaron a pesar de mejorar considerablemente las oportunidades de los participantes (trabajo en grupo, asesoría individualizada, mejorar la capacidad de que el propio empleado busque empleo, empoderamiento).

Las mujeres mayores que se encuentran desempleadas desde hace tiempo son las que tienen más dificultades para encontrar un empleo. Por ello es especialmente necesario diseñar para este grupo una oferta que dé respuesta a las necesidades individuales.

Otras medidas para incentivar la contratación de mayores

El Volumen III del Código Social cuenta con tres instrumentos de políticas activas para trabajadores mayores: la bonificación para la inserción de mayores (artículo 412f), la garantía salarial para trabajadores mayores (artículo 421j) y el fomento de trabajadores mayores (artículo 417). Los dos primeros instrumentos han resultado ser sumamente eficaces. En 2009 recibieron un complemento salarial para mayores 52.000 personas. La tasa de inserción laboral (mantener una actividad laboral sujeta a cotizaciones sociales 6 meses después de haber finalizado la ayuda) es del 63,8%, el índice de permanencia (no estar dado de alta en el registro de desempleo a los 6 meses después de haber finalizado la medida) es del 76,6%. La garantía salarial para trabajadores mayores ha resultado ser un instrumento útil para conseguir que los trabajadores mayores abandonen los segmentos salariales bajos. El índice de permanencia fue del 72,5%, a finales de 2009 recibían esta ayuda 14.000 personas.

El artículo 421k del Volumen III del Código Social prevé una bonificación para los empresarios que contraten a un desempleado mayor, equivalente a la cuota que el empresario debe abonar al seguro de desempleo. Dado que la cuota es reducida, este instrumento tampoco ha tenido un efecto significativo sobre la tasa de empleo de los mayores. Esta bonificación se aplica sólo a las contrataciones efectuadas antes del 1 de enero de 2008. El Gobierno se opone a un sistema de sanciones para las empresas que despidan a trabajadores mayores. Las sanciones de este tipo previstas por el Volumen III del Código Social fueron derogadas el 24/12/2003 por no ser eficaces.

Con respecto a la creación de condiciones de trabajo que permitan a los trabajadores mayores permanecer en el mundo laboral, destacan las siguientes iniciativas y programas:

- “Estrategia conjunta para la seguridad en el trabajo”, con elementos centrales para un sistema de seguridad laboral amplio y moderno.
(<http://www.baua.de/de/Ueber-die-BAuA/Modellprogramm/altersgerechte-Arbeitsbedingungen/altersgerechte-Arbeitsbedingungen.html>, en inglés)
- Programa de investigación “Condiciones de trabajo adaptadas a la edad” financiado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Este proyecto ha financiado la realización de diversos proyectos encargados de desarrollar y evaluar herramientas dirigidas a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores mayores.
(<http://www.baua.de/de/Ueber-die-BAuA/Modellprogramm/altersgerechte-Arbeitsbedingungen/altersgerechte-Arbeitsbedingungen.html>)

- INQA es una red en la que participan los principales agentes sociales y que depende orgánicamente de la Oficina Federal para seguridad en el trabajo y medicina laboral (Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin - BAuA). Su principal objetivo es impulsar iniciativas que supongan una mejora de las condiciones de trabajo. Uno de los ejes temáticos es el cambio demográfico, INQA cuenta con un círculo dedicado exclusivamente a este tema. Entre 2005 y 2009 ha financiado un total 183 proyectos dedicados a afrontar el efecto del cambio demográfico sobre el mundo laboral. Básicamente se trata de impulsar a nivel empresarial buenas prácticas en este campo y difundir sus resultados.

INQA publicó recientemente una evaluación de todos los proyectos financiados que detalla las principales áreas de actividad comunes: realización de estudios previos para conocer al detalle las expectativas y necesidades de las empresas y a las que se podría dar respuesta con un proyecto de este tipo, medidas dirigidas a mejorar la salud laboral en el puesto de trabajo, así como a mejorar las condiciones laborales y adecuarlas a las necesidades de los trabajadores mayores, mejora de la cualificación de los trabajadores mayores, módulos y herramientas encaminados a sensibilizar al personal directivo y desarrollo de una política de recursos humanos que dé respuesta al cambio demográfico. El informe concluye con las siguientes recomendaciones: reforzar la transmisión de conocimientos y buenas prácticas, lograr que el cambio demográfico sea un tema transversal en las políticas empresariales, fomentar la participación de las PYMEs, crear redes regionales en las que participen todos los actores, ampliar las iniciativas sectoriales y, en especial, aquellas que impliquen una elevada carga física, implicar a todos los actores a nivel empresarial y garantizar una evaluación sistemática de los proyectos.

PROPUESTA DE REFORMA DE LA PRESTACIÓN PARA DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN

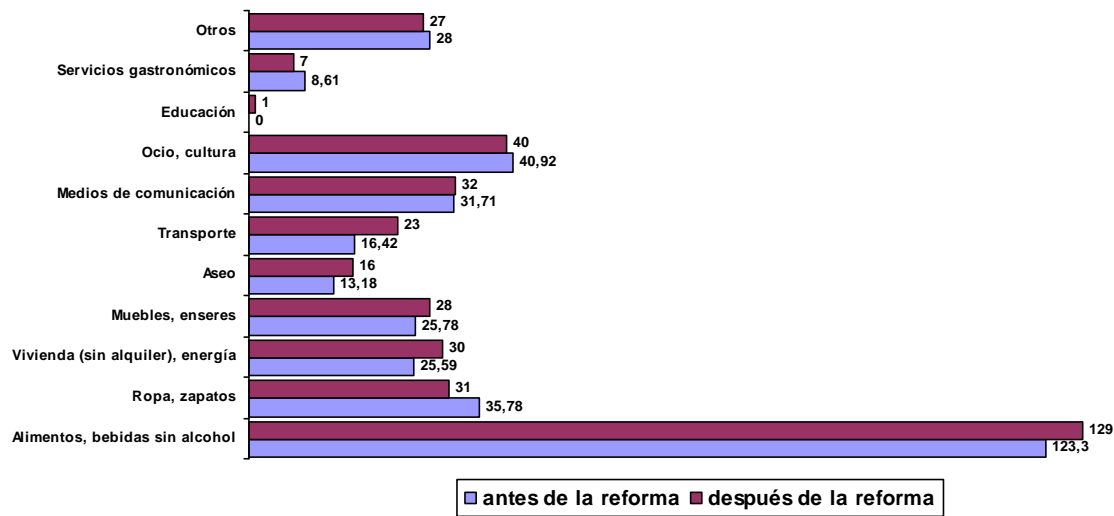
El Gobierno ha presentado su propuesta de reforma de la prestación no contributiva para desempleados de larga duración (Hartz IV). Con ello quiere dar cumplimiento a una sentencia del Tribunal Constitucional del 9 de febrero de 2010 que criticaba la falta de transparencia del cálculo del subsidio y obligaba al Gobierno a modificar los importes hasta comienzos de 2011, aunque sin implicar necesariamente un incremento el subsidio.

La reforma afecta a unos 6,4 millones de perceptores, de los cuales 1,7 millones son menores de 15 años. Los partidos que forman el Gobierno han llegado a un acuerdo de mínimos: un aumento de 5 euros mensuales para un subsidio total de 364 euros. Este incremento acarreará un gasto adicional de 350 a 400 millones de euros. El Ministerio de Hacienda, Wolfgang Schäuble (CDU), ha dejado claro que un incremento de esta prestación de ninguna manera podrá suponer un incremento del presupuesto del Ministerio de Trabajo.

Los conservadores bávaros (CSU) finalmente firmaron este acuerdo, los liberales del FDP creen que el incremento es suficiente pero que conviene ampliar el importe que los beneficiarios pueden ganar a través de un trabajo sin que se descuente del subsidio. Opinan que esta medida supondría un importante aliciente para que los desempleados acepten un trabajo con salarios bajos, y esperan que los partidos del Gobierno puedan llegar a un acuerdo antes de que el 20 de octubre el Consejo de Ministros apruebe el paquete y se inicie su trámite parlamentario.

La Ministra de Trabajo y Asuntos Sociales, Ursula von der Leyen (CDU), defiende el acuerdo y afirma que los nuevos importes se ajustan a los datos presentados por la Oficina Federal de Estadística. Este organismo ha calculado los ingresos de los trabajadores de los niveles salariales más bajos. El cálculo toma como base la Encuesta de ingresos y consumo de 2008, que recoge los datos de 60.000 hogares referentes a 230 ítems. El Gobierno ha eliminado diversas partidas de la cesta de compras, entre ellas tabaco, alcohol, viajes, teléfonos móviles, etc. La Ministra argumenta que quien quiera disponer de más dinero tiene que trabajar, y cree que si la oposición quiere un incremento mayor del subsidio, tendrá que justificarlo ante los trabajadores que financian estas ayudas con sus impuestos.

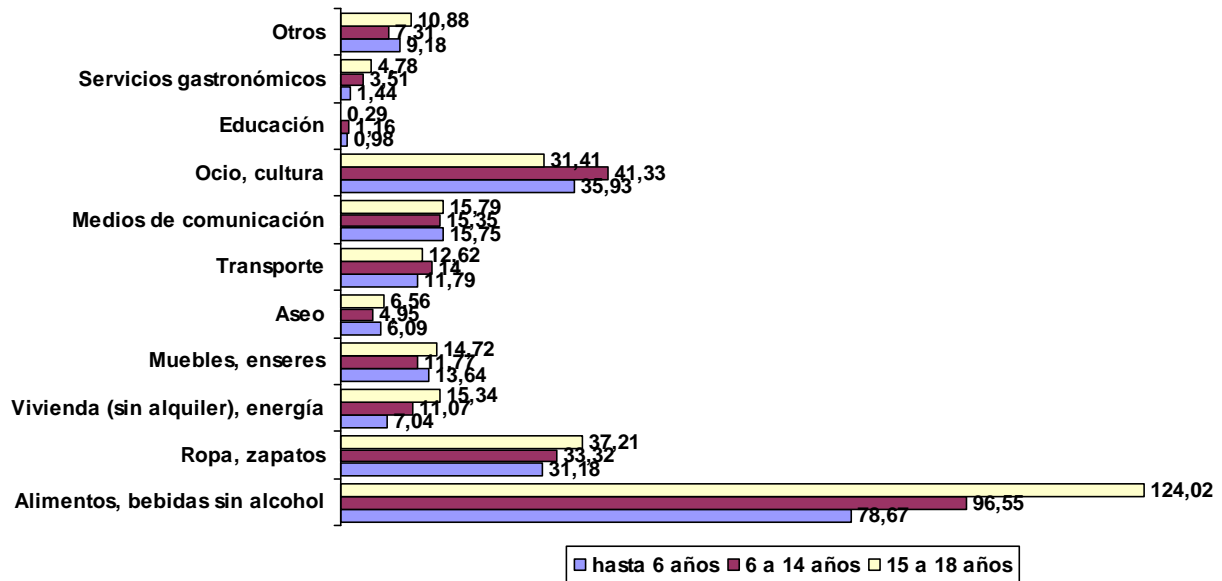
Importe del subsidio para mayores de edad por partidas, antes y después de la reforma



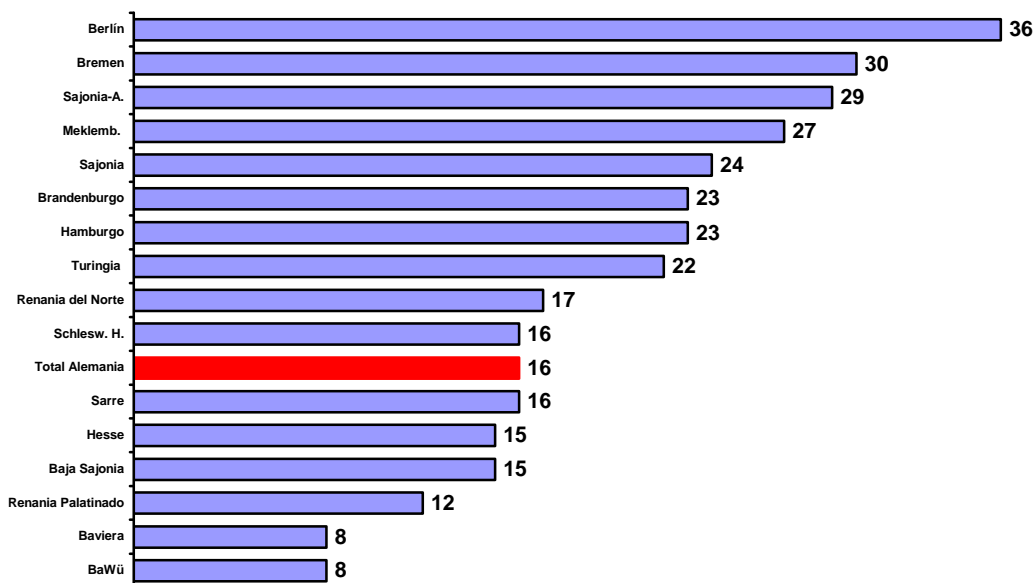
La sentencia del Tribunal hizo especial hincapié en el subsidio que reciben más de 2.000.000 de menores de 18 años, indicando que el Estado tiene una especial responsabilidad para garantizar que este colectivo pueda tener acceso a la formación y salvaguardar el derecho a la participación social. Para cumplir con esta parte de la sentencia, el Gobierno pretende crear un “paquete para la formación” que facilite la adquisición de material escolar, subvencione la comida en las escuelas y permita que estos jóvenes puedan participar en actividades extraescolares. El Ministerio ha mostrado su preferencia por hacer entrega de bonos en vez de transferir el dinero directamente a las familias. A pesar de que inicialmente Schäuble contaba en el presupuesto para 2011 con un fondo adicional de 480 millones de euros, lo que supondría unos 240 euros por niño al año, el Gobierno piensa destinar 620 millones a este fin. Von der Leyen tendrá que realizar recortes en otros apartados para cubrir la diferencia de 140 millones. Los Gobiernos regionales podrán decidir libremente cuáles son los servicios y ofertas incluidos en los bonos, pero el Ministerio de Trabajo propone el siguiente reparto: 120 euros para tasas de inscripción para actividad extraescolares, 30 euros para participar en excursiones escolares, 2 euros de subvención para cada comida escolar, 70 euros al inicio del año escolar para la compra de material. En total serán 250 euros, pero diversos expertos señalan que en realidad los padres dispondrán solamente de 130 euros más que en la actualidad, ya que el subsidio contiene otros 120 euros.

La reforma habría supuesto una reducción del importe para los menores. De momento, el Gobierno ha decidido mantener los actuales importes: 215 euros para menores de 6 años, 251 entre 7 y 14 años y 287 euros de 15 a 18 años.

Importe por partidas del subsidio para los menores de 18 años después de la reforma



% de menores de 15 años que dependen del subsidio no contributivo



Otro punto de la reforma se refiere al procedimiento de actualización del subsidio. La propuesta tomará como referencia el IPC (70%) y el incremento salarial (30%) y no, como hasta la fecha, la evolución de las pensiones.

Un capítulo importante que no se verá afectado es el gasto de alojamiento y calefacción, que en 2010 supondrá un total de 14.500 millones de euros. Los municipios y el Gobierno asumen este gasto, en la actualidad el Ministerio de Trabajo intenta que su porcentaje pase del 26% al 23,6%. Además, el Gobierno transfiere al mes una media de 163 euros en concepto de cotizaciones a los seguros de enfermedad y dependencia para cerca de 3,3 millones de hogares que perciben el subsidio. Las cotizaciones al seguro de

pensiones para este colectivo se eliminaron con el paquete de medidas de ahorro aprobado por el Gobierno para afrontar la crisis.

Reacciones

Diversas organizaciones sociales afirman que el Gobierno ha aplicado un truco estadístico. Hasta la fecha el ejecutivo tomaba como referencia los gastos del 20% más bajo de la escala salarial, en el futuro el cálculo del subsidio se basará en el 15% más bajo para aquellos solicitantes que no tengan hijos a cargo. Varios dirigentes de estas asociaciones exigen que el Gobierno publique a la mayor brevedad posible el material estadístico en el que basa este cálculo. En su discurso inaugural de la Conferencia del SPD, el presidente de este partido, Sigmar Gabriel, señaló que con esta medida el Gobierno no cumple lo estipulado por el Tribunal Constitucional en su sentencia.

Según una encuesta, el 56% de la población es contrario a un incremento del subsidio, un 14% incluso está a favor de recortar los importes. Los sindicatos exigen un aumento del subsidio hasta 400 euros. Un punto central del debate es que su importe es similar al de la remuneración en el segmento salarial más bajo. La Agencia Federal de Empleo informa que el importe medio que percibe un hogar unipersonal asciende a 801 euros al mes (incluido el alquiler). Una familia monoparental con dos niños a cargo recibe 1.446 euros, un matrimonio con dos hijos 1.861 euros y un matrimonio con cuatro hijos 2.666.

Dado que el Gobierno no cuenta con mayoría suficiente en la segunda Cámara, no está claro si podrá sacar adelante su proyecto. Socialdemócratas y Verdes creen imprescindible que una reforma del subsidio vaya acompañada de la introducción de un salario mínimo. Gabriel afirmó en un acto de la Confederación Alemana de Sindicatos (DGB) que la necesaria distancia entre los salarios bajos y las ayudas estatales sólo se conseguirá con un SMI. Asimismo rechazó de lleno la ampliación de los topes salariales que los beneficiarios del subsidio pueden ganar sin que se les descuenten de la ayuda. Esta medida inflaría más los salarios más bajos. En enero de 2010 compaginaban el subsidio con un empleo 1.300.000 personas. De éstos, 325.000 tienen un trabajo por cuenta ajena y a jornada completa, otros 120.000 son autónomos. Los partidos de la oposición reivindicaron en una sesión del parlamento el 29-9 el SMI. La Ministra de Trabajo respondió que propuestas como la de la Izquierda, que pide que el importe del subsidio alcance los 500 euros mensuales, supondría ampliar el círculo de beneficiarios en 2.000.000 de personas.

Las reacciones de la prensa han sido muy variadas. El diario de izquierdas Tageszeitung publicó el 27-9 el editorial "¿Qué valor le damos a la dignidad de un parado?": "Cinco euros más para los adultos y ni un céntimo más para los niños: así es cómo valora este gobierno la dignidad de los parados y sus familias. Esto no solamente es descarado, sino que también dice mucho sobre la capacidad de empatía en Alemania. Vivimos en uno de los países más ricos del mundo, en el que hace 120 años se estableció el sistema de seguridad social. Pero en las últimas semanas y meses ni siquiera ha habido un intento de debate sobre lo que necesita una persona para vivir de forma digna y para poder participar en esta sociedad". Ese mismo día varios diarios conservadores respaldan la iniciativa. Die Welt afirma "Empieza el

griterío, ya sea en las organizaciones sociales o en la oposición roji-roji-verde: ¡un escándalo! ¡una crueldad! El gobierno 'sólo' ha aumentado las ayudas en cinco euros. ¡Ridículo! El revuelo es enorme, pues la única ley válida del Estado de transferencias es que siempre inventa nuevas prestaciones. A lo largo de las décadas, la industria social ha inventado tantas transferencias nuevas que hoy representan la mitad del Presupuesto federal y a nadie le choca". El Frankfurter Allgemeine Zeitung cree que con esta reforma el Gobierno cumple la sentencia del Tribunal. "La ayuda no aumentará en 20 o en 10 euros, sino solo en 5. Para unos, este aumento, aunque sea moderado, es la señal equivocada para los parados de larga duración. Pues cada euro transferido reduce el incentivo para buscar un trabajo regular. Para otros, 5 euros es un escándalo. Supuestamente mina la sentencia del Tribunal Constitucional, que criticó las viejas tasas. Pero los jueces no van a reaccionar ante la cantidad de cinco euros, pues no reclamaron un aumento, sino únicamente un nuevo cálculo que sea comprensible y transparente".

Die Welt insiste en su artículo del 28-9 que la medida es correcta. Editorial a una columna en portada, de Marcus Heithecker: "Responsabilidad en lugar de dinero": "La ola de indignación sobre el nuevo cálculo de Hartz IV era de esperar. Pero el gobierno federal ha hecho lo que exigía el Tribunal Constitucional. Sobre la base de los datos de miles de hogares, ha calculado la cantidad de la que realmente disponen los más débiles de nuestra sociedad. Y tasa resultante de esta base se sitúa 'tan solo' cinco euros por encima de lo que se venía pagando hasta ahora. Esto no es injusto. La tan conjurada participación en la vida social no se consigue con más dinero, sino con una tarea, con responsabilidad y con obligaciones – también para los débiles". Ese mismo día el diario liberal Süddeutsche Zeitung afirma que el problema real consiste en la falta de puestos de trabajo para los desempleados de larga duración. "Hartz IV siempre estuvo pensado para un plazo transitorio, para un par de meses hasta encontrar un nuevo empleo. El defecto de nacimiento de la mayor reforma social alemana es que esto nunca ha funcionado. Millones de personas dependen de este dinero porque no hay trabajo para ellas o porque no están suficientemente cualificadas". El Financial Times Deutschland centra su atención en los niveles salariales bajos. "El verdadero escándalo en Alemania no es que los destinatarios de Hartz IV vayan a recibir menos de lo que muchos esperaban. El escándalo es que aquellas personas que tienen un empleo mal pagado tengan unos ingresos netos tan bajos. Personal de limpieza, peluqueros, personal de seguridad: la lista de aquellos que ganan poco más de 1000 euros brutos es muy larga. Una persona sola ya va muy apurada. Y para una familia es terriblemente poco, incluso aunque haya dos ingresos".